

Comunicación

1



Modelos de servicio educativo en el ámbito rural

Texto escolar

SECUNDARIA



PERÚ

Ministerio
de Educación

La ciudadana y el ciudadano que queremos

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

Practica una vida activa y saludable.

Currículo
N a c i o n a l

Comunicación

1



Modelos de servicio educativo en el ámbito rural

Texto escolar

SECUNDARIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

COMUNICACIÓN 1

Texto escolar - Modelos de servicio educativo en el ámbito rural

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Elaboración pedagógica

Fanny Vergara Muñoz

Revisión pedagógica

Godeardo Orbe Paredes
Santiago Gamboa Vásquez

Diseño y diagramación

Roxana Valdez Chávez

Corrección de estilo

Ricardo Ayllón Cabrejos
Catherine Lozano Muñoz

Ilustraciones de:

Fiorella Alegría Córdova
Carlos Capuñay Riquelme

Primera edición: 2023

Tiraje: 6 850 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-06052

Impreso por:

PACÍFICO EDITORES S.A.C.

Se terminó de imprimir en octubre 2023, en los talleres gráficos de Pacífico Editores S.A.C.,
sito en Jr. Castrovirreyna 224 - interior 1.º piso, Urb. Azcona, Breña, Lima - Perú

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin
permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

El lenguaje del texto emplea términos masculinos de carácter colectivo o genérico para referirse a
mujeres y varones, de acuerdo a lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española.

Presentación

Estimados estudiantes:

Con mucha satisfacción les entregamos este texto escolar del área de Comunicación para el primer grado de secundaria. Cada una de las actividades ha sido preparada por un equipo de docentes con mucho cariño y dedicación para ustedes. Este material los ayudará a desarrollar las competencias comunicativas, las cuales se abordan a lo largo de ocho fichas.

Las cinco primeras fichas están enfocadas principalmente en desarrollar la competencia **“Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”**, ya que presentan lecturas que les informarán, instruirán y divertirán, además de estimular la formación de su punto de vista personal. Para comprender el texto, revisarán el significado de algunas palabras que se encuentran en él y aplicarán técnicas de lectura. Asimismo, resolverán preguntas de comprensión de distintos niveles, lo cual les permitirá construir el significado del texto. También investigarán a partir de lo leído y difundirán la información entre los integrantes de su comunidad y su familia. Todo ello contribuirá a que interactúen con el texto.

Las tres fichas siguientes desarrollan principalmente la competencia **“Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”**, ya que presentan actividades para elaborar textos a partir de una situación comunicativa. A través de estas fichas lograrán planificar su texto, elaborar su primera versión, revisarla y mejorarla hasta obtener la versión final. Además, reconocerán la estructura de los textos que escribirán y emplearán las herramientas gramaticales y ortográficas para contribuir a la adecuación, coherencia y cohesión de estos; de esa manera, lograrán crear un texto entendible.

A su vez, mientras van leyendo y escribiendo, desarrollarán la competencia **“Se comunica oralmente en su lengua materna”**. Del mismo modo, durante todo el proceso reflexionarán sobre el avance de sus aprendizajes para identificar sus fortalezas y dificultades; así conseguirán mejorar sus capacidades de lectura y escritura.

Finalmente, durante el desarrollo de este texto escolar, tendrán el acompañamiento constante de su docente, así como el apoyo de sus compañeros cuando realicen las actividades en equipo.

¡Les deseamos muchos éxitos en esta nueva aventura!



Índice

Ficha 1	Tiempos de sequía	5
Ficha 2	¡La anemia no nos ganará!	11
Ficha 3	Manos que sanan	17
Ficha 4	Cuando los árboles renacen	23
Ficha 5	Los seres mágicos de mi tierra	29



Ficha 6	Esta es mi opinión	35
Ficha 7	Un hecho muy curioso	43
Ficha 8	¿Conoces las plantas medicinales?	49

Mi meta es leer un texto narrativo y expresar mi opinión.



Analizo la situación

- Leo el texto y el diálogo, y observo la imagen.

Fátima y Pedro, dos adolescentes, han crecido escuchando leyendas que afirman que el agua tiene vida e incluso puede enfadarse. Al observar la siguiente imagen, empiezan a conversar al respecto.



Para dialogar

1. ¿Qué situación estoy observando?
2. ¿Qué información tengo sobre la sequía?
3. ¿Qué relatos o historias sobre sequías he escuchado en mi comunidad?
4. ¿Cuál es mi opinión sobre la conversación entre Fátima y Pedro?

Leo activamente



Recordemos que el título y las imágenes de un texto nos ayudan a anticipar lo que vamos a leer.

1. Leo el título del texto y observo las imágenes que lo acompañan. A partir de estos elementos, deduzco de qué podría tratar.
2. Leo el texto, identifico los personajes y las acciones principales y anoto esta información en mi cuaderno.

La misión del colibrí

Cuentan que, hace muchísimos años, una terrible sequía se extendió por las tierras de los quechuas. Los líquenes y los musgos se redujeron a polvo, y pronto las plantas más grandes comenzaron a sufrir por la falta de agua.

El cielo estaba completamente limpio, no pasaba ni la más mínima nubecita, así que la tierra recibía los rayos del sol sin el alivio de un parche de sombra.

Las rocas comenzaban a agrietarse y el aire caliente levantaba remolinos de polvo aquí y allá. Si no llovía pronto, todas las plantas y animales morirían.

En esa desolación, solo resistía tenazmente la planta de cantu, que necesita muy poca agua para crecer y florecer en el desierto. Sin embargo, incluso el cantu empezó a marchitarse debido a la sequía. La planta, al sentir cómo su vida se evaporaba gota a gota, puso toda su energía en el último pimpollo que le quedaba.

Durante la noche, se produjo en la flor una metamorfosis mágica.

Con las primeras luces del amanecer, agobiado por la falta de rocío, el pimpollo se desprendió del tallo y, en lugar de caer al suelo reseco, salió volando convertido en colibrí. Zumbando se dirigió hacia la cordillera. Sobrevoló la laguna de Wacracochoa, mirando sediento la superficie de las aguas, pero no se detuvo a beber ni una sola gota. Siguió volando, cada vez más alto, cada vez más lejos, aleteando con sus alas diminutas. Su destino era



la cumbre del monte donde vivía el dios Waitapallana.

Waitapallana, contemplando el amanecer, percibió el aroma de la flor del cantu, su favorita, que solía usar para adornar sus trajes y sus festividades. Sin embargo, no encontró ninguna planta a su alrededor. Solo vio al pequeño y valiente colibrí, que murió de agotamiento en sus manos luego de pedirle piedad para la tierra agostada.



Waitapallana miró hacia abajo y descubrió el daño que la sequía le estaba causando a la tierra de los quechuas. Dejó con ternura al colibrí sobre una piedra. Triste, no pudo evitar que dos enormes lágrimas de cristal de roca brotaran de sus ojos y cayeran rodando montaña abajo. Mientras caían, sacudieron el mundo y desprendieron grandes trozos de montaña. Las lágrimas de Waitapallana cayeron en el lago Wacracochoa, despertando a la serpiente Amaru. En el fondo del lago, descansaba su cabeza, mientras que su cuerpo se enroscaba en torno a la cordillera por kilómetros y kilómetros.

El Amaru poseía alas capaces de crear sombras sobre el mundo, una cola de pez, escamas de todos los colores y una cabeza llameante con ojos cristalinos y un hocico rojo. Emergiendo de su letargo de siglos, se estiró perezosamente, y el mundo se estremeció.

Elevó su cabeza sobre las aguas espumosas de la laguna y extendió las alas, y cubrió así de sombras la tierra castigada. El brillo de sus ojos superaba al del sol, su aliento se convirtió en una espesa niebla que envolvió los cerros, y de su cola de pez se desprendió un copioso granizo. Al sacudir las alas empapadas, hizo llover durante días. Y del reflejo de sus escamas multicolores surgió, anunciando la calma, el arcoíris.

Luego, el Amaru se enroscó nuevamente en los montes, sumergió su luminosa cabeza en el lago y volvió a dormir. De esta manera, la misión del colibrí había sido cumplida. Los quechuas, aliviados, veían reverdecer su imperio, alimentado por la lluvia, mientras descubrían nuevos cursos de agua, allí donde las sacudidas del Amaru hendieron la tierra.

Desde entonces, se cuenta cómo una pequeña flor del desierto salvó al mundo de la sequía.

Adaptado de Melantoni, E. (Recopilador). (2006). *La misión del colibrí*. <https://bit.ly/3ioz60V>

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Agostado. Seco.

Cantu o cantuta. Flor nacional del Perú.

Copioso. Abundante.

Desolación. Dolor extremo.

Hendieron. Abrieron.

Metamorfosis. Transformación.

Profundizo en la lectura

1. **Respondo las siguientes preguntas:**
 - a. ¿Cómo era la tierra de los quechuas durante la sequía?
 - b. ¿Qué idea tengo de un pimpollo según lo mencionado en la lectura?
 - c. Basándome en lo que sé sobre la sequía, ¿cuál es mi opinión acerca de cómo está descrita en la leyenda?, ¿por qué opino eso?
2. **Elaboro en mi cuaderno una tabla con los personajes y las acciones principales que cada uno de ellos realiza.**
3. **Expreso mi opinión sobre las acciones de los personajes. Para ello, respondo estas preguntas:**
 - a. ¿Qué pienso sobre la acción del colibrí? Si yo hubiera sido el colibrí, ¿qué hubiera hecho en su lugar?
 - b. ¿Cuál es mi opinión acerca de la forma de actuar del dios Waitapallana frente al pedido del colibrí?, ¿por qué?
4. **Leo el siguiente suceso, que se narra en la leyenda:**

Waitapallana [...]. Triste, no pudo evitar que dos enormes lágrimas de cristal de roca brotaran de sus ojos y cayeran rodando montaña abajo. Mientras caían, sacudieron el mundo y desprendieron grandes trozos de montaña.

- ¿Considero que lo narrado en el fragmento es un hecho real o irreal?, ¿por qué?

5. **Identifico una leyenda de mi comunidad o cualquier otra que esté relacionada con la sequía, el agua o la lluvia. Luego, comparo los elementos comunes que tiene esta leyenda con la historia de "La misión del colibrí" y los escribo en mi cuaderno.**

Recordemos que las leyendas narran historias que resaltan ciertas características de un pueblo, personas u otros seres de un lugar específico. En estas historias, se relatan actos heroicos o especiales que destacan la importancia cultural y simbólica de esos seres o de la comunidad en la que se desarrollan los hechos. En la leyenda, se combinan elementos reales, sucedidos en un contexto geográfico e histórico real, con elementos imaginarios o maravillosos. Además, se transmiten oralmente de una generación a otra como parte de la tradición y la vida cotidiana.

Investigo a partir de lo leído

1. Investigo sobre los personajes de las leyendas. Para ello, sigo estos pasos:

Paso 1. Indago sobre los personajes de las leyendas que se mencionan en mi comunidad; particularmente, aquellos relacionados con la sequía, la lluvia, el agua u otros temas afines.

Paso 2. Organizo la información en una tabla, anotando el título de la leyenda, los personajes y la acción especial o heroica que realizan.



La leyenda, al ser un texto narrativo, comparte elementos comunes con otros géneros, como el cuento, el mito y la fábula. Estos elementos son los hechos, los personajes, el lugar o espacio, el tiempo y el narrador.

2. Investigo sobre el cantu. Para ello, sigo estos pasos:

Paso 1. Consulto a las personas de mi comunidad sobre las plantas que tienen la misma característica que el cantu, basándome en lo que leí en la leyenda. Hago una lista de estas plantas y las dibujo.



Paso 2. Pregunto a las personas de mi comunidad si conocen una leyenda sobre alguna de las plantas de la lista. Les solicito que me la cuenten y, si es posible, grabo la narración.

3. Investigo sobre la sequía. Para ello, sigo estos pasos:

Paso 1. Pido a mis padres, mis abuelos o los yachaq ('sabios') de mi comunidad que me cuenten historias sobre los tiempos de sequía. Le coloco un título a cada una y, en mi cuaderno, las organizo en un esquema.



Paso 2. Elaboro una lista de posibles soluciones para proponer en caso de que mi comunidad se enfrente a una sequía.

Paso 3. Después de leer la lista que elaboré, opino si dichas soluciones son posibles. Justifico mi opinión con dos razones.

Opinar consiste en expresar lo que se piensa sobre un tema, una persona o un suceso. Para que una opinión tenga validez, es importante fundamentarla; es decir, debemos explicar por qué pensamos de esa manera, ofreciendo argumentos o evidencias que respalden nuestra opinión.

Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Cómo me sentí al escuchar las leyendas?
2. ¿Qué dificultades tuve al recopilar la información sobre la sequía en mi comunidad?



Ahora que lograste culminar las actividades con ayuda de tu docente, desarrolla las siguientes tareas para demostrar lo comprendido.

1. Lee las opiniones de Juana y Javier, dos estudiantes de primer grado de secundaria, que también han leído “La misión del colibrí”. Luego, responde la pregunta en tu cuaderno.



- ¿Estás de acuerdo con las opiniones de Juana y Javier? Fundamenta tu respuesta y escríbela en tu cuaderno.

2. Lee el siguiente texto y compáralo con “La misión del colibrí”. Luego, responde la pregunta en tu cuaderno.

La sequía

La sequía se define como la ausencia de lluvias durante un periodo de tiempo prolongado. La falta de lluvia da lugar a un abastecimiento insuficiente de agua para las plantas, los animales y los seres humanos. Además, conlleva otros desastres, como la inseguridad alimentaria y las hambrunas.

A veces, las comunidades rurales son capaces de hacer frente a uno o dos periodos sucesivos de escasez de lluvias y de pérdida de cultivos o ganado, pero la situación se convierte en una emergencia cuando se han agotado todas sus reservas de alimentos y bienes para salir adelante.

Adaptado de IFRC. (s. f.). *Sequías*. <https://www.ifrc.org/es/sequ%C3%ADas>

- ¿Este texto te ayuda a mejorar tu comprensión de la lectura “La misión del colibrí”? ¿por qué?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Cómo logré expresar mi opinión sobre el texto leído?
2. ¿Para qué me sirvió opinar sobre lo leído?
3. ¿Puedo distinguir entre una opinión y un hecho?



¡La anemia no nos ganará!

Mi meta es leer una noticia para investigar a partir de su contenido y expresar mi opinión.



Analizo la situación

Fátima, estudiante de una institución educativa de Secundaria en Alternancia, lee el siguiente afiche:

**Para prevenir
la ANEMIA,
dale alimentos
RICOS EN
HIERRO.**



PERÚ Ministerio de Salud

Tu amor es de **HIERRO**

EL PERÚ PRIMERO

Adaptado de <https://bit.ly/2Zwy38G>

Para dialogar

1. ¿Cuál es el problema que Fátima lee en el afiche? ¿Qué soluciones puedo proponer para prevenirlo?
2. ¿Qué sé sobre la anemia? ¿Qué alimentos conozco que ayuden a combatirla?
3. ¿Por qué es importante informarse sobre la anemia? ¿Qué tipo de fuentes puedo consultar para saber más sobre la anemia?

Leo activamente

1. Antes de comenzar la lectura, observo únicamente la imagen y hago predicciones: ¿quién es el personaje que aparece?, ¿de qué tratará el texto?
2. Luego, leo el texto y lo relaciono con mis saberes previos, deduzco el significado de algunas frases y subrayo las oraciones que expresan la información más importante.
3. Después de leer, verifico si mis predicciones se cumplieron.

Julio Garay, el joven ingeniero creador de la galleta que combate la anemia en 30 días

Para encontrar la fórmula de Nutri Hierro, pasó tres años en un laboratorio de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Bolivia y Ecuador ya están interesados en su producto.

Julio Garay Barrios, un ciudadano natural de Ayacucho, recibió el diagnóstico de anemia cuando tenía cinco años. Dos décadas después, convertido en ingeniero agroindustrial, cobra su revancha y, con sus galletas Nutri Hierro, combate este mal que ataca a cuatro de cada diez niños.

Garay Barrios estudió en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga gracias a Beca 18. Para encontrar la fórmula de Nutri Hierro, pasó tres años en el laboratorio experimental de panificación de su facultad. Desechó más de 300 tipos de galletas que no funcionaron, pero no se rindió.

El año pasado, finalmente encontró la fórmula. Estas galletas, que podrían ayudar a eliminar la anemia en el país, están compuestas por 13 ingredientes, como harina de trigo fortificada, lentejas, sangrecita, *kiwicha*, huevo y chía, todos altos en contenido de proteínas, minerales y vitamina C (para una mejor absorción). Sin embargo, encontrar la fórmula no fue lo más complicado: la prueba de fuego fue saber si funcionaba.

Para esto, eligió el asentamiento humano de Mollepata y luego el centro poblado de Allpachaca, donde la mayoría de los niños padecían anemia con niveles de hemoglobina de 10,8 (la Organización Mundial de la Salud establece un nivel mínimo de 11). Con la ayuda del centro de salud, desparasitó a los niños y les hizo consumir las galletas durante 30 días. Los resultados superaron las expectativas, ya que los niños elevaron sus niveles de hemoglobina hasta 15.



Formalización

De los laboratorios de panificación, Julio Garay pasó a las gestiones burocráticas. Tramitó el registro sanitario y el código de barras, y tuvo que patentar su creación en Indecopi. Los resultados están registrados en una notaría que da fe de que son reales. Con todos los permisos legales, comenzó a vender sus galletas en los mercados. Al inicio, las ponía en bolsitas de plástico con unas etiquetas que había diseñado.

La noticia de la galleta que combatía la anemia llamó la atención de laboratorios de Lima y algunos se atrevieron a analizarla; así comprobaron que son las galletas con mayor cantidad de hierro en el mercado. La demanda comenzó a incrementarse. Garay empezó a contratar a sus compañeros de la universidad y, con el apoyo de la empresa privada, realizó un nuevo diseño y empaque para su producto. Además, ahora cuenta con una planta industrial con capacidad para producir 10 000 bolsitas por hora.

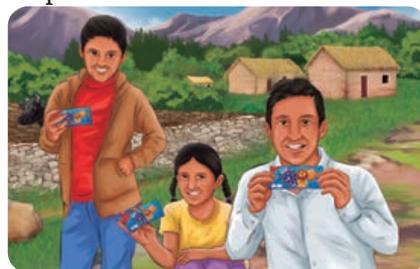
“Por ahora estamos produciendo 4000 galletas por día. Aunque el costo de una galleta debería ser de S/ 2,00, la estamos vendiendo a S/ 1,00 para que los niños que más la necesitan puedan acceder a ella. No estamos comercializando nuestras galletas en las grandes cadenas porque nuestro objetivo es llegar a la gente que más las necesita, a las zonas más alejadas, pero solos no podemos, para eso queremos aliarnos con las autoridades”, indicó Garay.

Proyectos

Mientras el joven ingeniero ayacuchano va tocando las puertas de las autoridades regionales, dos países ya están interesados en su producto. Bolivia y Ecuador desean su galleta. Si las negociaciones llegan a buen puerto, en un par de meses se estarían exportando las Nutri Hierro.

Garay no se duerme en sus laureles. Está trabajando en el desarrollo de otras dos galletas: una con DHA para mejorar la inteligencia y otra para veganos, que no contiene sangrecita, sino hierro de origen vegetal.

Junto con su hermano mayor Juan Carlos (28), ingeniero agrónomo, planean fortalecer su proyecto. Ellos mismos se encargarán de sembrar y cosechar los ingredientes de manera orgánica para elevar la calidad de sus galletas. Su chacra, donde actualmente producen cacao, será ampliada para la producción de otros productos.



Adaptado de Redacción. (2019, 18 de marzo). *Julio Garay, el joven ingeniero creador de galleta que combate la anemia en 30 días*. El Comercio. <https://bit.ly/2KBr2LZ>

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Aliarse. Unirse.

Anemia. Disminución de glóbulos rojos que afecta el transporte del oxígeno al organismo.

Burocrático. Relativo al conjunto de trámites que se realizan en las oficinas del Estado.

Profundizo en la lectura



El texto que acabas de leer es una noticia. Esta se caracteriza por dar a conocer, de manera detallada, información sobre un hecho reciente y de interés público.

1. Para encontrar información detallada de la noticia que leí, respondo en mi cuaderno las siguientes preguntas:

¿Qué sucedió? ¿Quién realizó la acción? ¿Dónde ocurrió? ¿Cuándo sucedió?
¿Cómo aconteció? ¿Por qué sucedió?

2. En mi cuaderno, contesto la siguiente pregunta: ¿cómo el responder las interrogantes de la actividad 1 me ayudó a adquirir más información?



La estrategia de subrayar las ideas principales nos ayuda a obtener nueva información. Las ideas principales son las oraciones que expresan la información más importante del texto. Para identificarlas, debemos encontrar la palabra clave en cada párrafo, preguntándonos "¿de qué trata este párrafo?"; subrayar la respuesta, y preguntarnos "¿qué es lo más importante que se dice de esa palabra?".

3. Leo el siguiente fragmento y explico qué significa la expresión destacada.

Julio Garay Barrios, un ciudadano natural de Ayacucho, recibió el diagnóstico de anemia cuando tenía cinco años. Dos décadas después, convertido en ingeniero agroindustrial, **cobra su revancha** y, con sus galletas Nutri Hierro, combate este mal que ataca a cuatro de cada diez niños.

4. Leo el siguiente fragmento:



No estamos comercializando nuestras galletas en las grandes cadenas porque nuestro objetivo es llegar a la gente que más las necesita, a las zonas más alejadas...

- Respondo en mi cuaderno la siguiente pregunta: ¿cuáles creo que son las causas por las que Julio Garay tiene ese objetivo?

5. Leo el fragmento siguiente fragmento y respondo en mi cuaderno esta pregunta: ¿qué opino sobre la actitud de Julio Garay? Sustento mi respuesta con argumentos.

Para encontrar la fórmula de Nutri Hierro pasó tres años en el laboratorio experimental de panificación de su facultad. Desechó más de 300 tipos de galletas que no funcionaron, pero no se rindió.

Investigo a partir de lo leído

- Investigo con ayuda de las personas de mi comunidad. Para ello, sigo estos pasos:

Paso 1. Pregunto si hay personas que, al igual que Julio Garay, han contribuido a solucionar un problema social de nuestra comunidad.

- Tomo nota de sus nombres.
- Los organizo en un esquema.
- Comparto esta información con mis familiares y mis compañeros de clase para que sirva de ejemplo y motivación.

Paso 2. Busco una noticia sobre la anemia en mi comunidad o departamento y la describo brevemente.

Paso 3. Investigo cuáles son los alimentos de mi comunidad que combaten la anemia. Después de recopilar la información, reflexiono a partir de las siguientes preguntas:

- ¿De qué manera podría contribuir a mi comunidad si difundo esa información?
- ¿Cómo me gustaría difundir esa información?

Paso 4. Recopilo periódicos, revistas o textos que traten sobre cómo combatir la anemia y sigo estos pasos:

Elaboro un álbum con estos materiales.

- Presento mi álbum a las personas de mi comunidad para que estén informadas y puedan utilizarlo en su beneficio.



Reflexiono sobre la búsqueda de información

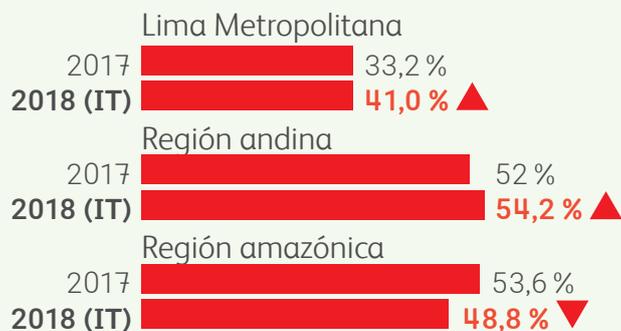
1. ¿Cómo me sentí al identificar a las personas que solucionaron un problema social de mi comunidad?
2. ¿Qué dificultades tuve al elaborar mi álbum?



Ahora que culminaste las actividades con ayuda de tu docente, desarrolla las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

1. Lee el siguiente reporte estadístico y responde las preguntas en tu cuaderno.

Niveles de anemia durante el primer trimestre del 2018

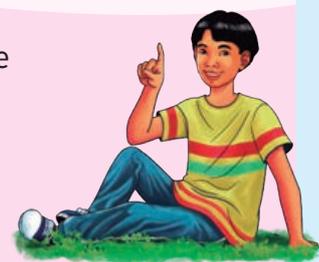


Fuente: ENDES

- a. ¿Qué semejanza y diferencia puedes identificar entre esta información estadística y el contenido de la noticia que leíste?
- b. ¿Cuál de los dos textos crees que te brinda más información?, ¿por qué?
- c. ¿Qué dato estadístico se relaciona con tu comunidad?, ¿por qué?
- d. ¿De qué manera podrías utilizar los datos del reporte estadístico y la información de la noticia en tu comunidad?
- e. ¿Qué piensas de esta nueva información que te brinda el reporte estadístico?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Qué acciones realicé y cómo me organicé para alcanzar mi meta de leer una noticia con el propósito de investigar sobre su contenido y expresar mi opinión?
2. ¿Cómo logré identificar la información importante proporcionada por en la noticia?



Mi meta es leer un texto expositivo para informarme y, posteriormente, expresar mi opinión.



Analizo la situación

- Leo la siguiente situación:

Jorge, un adolescente, experimentó un día una intensa molestia en el estómago, la cual le impidió levantarse de la cama. Preocupados, sus padres lo llevaron al centro de salud, donde le diagnosticaron una infección estomacal. A raíz de esta experiencia, Jorge adquirió el hábito de lavarse las manos de manera constante.



Para dialogar

1. ¿Qué conversan Pedro y su mamá?
2. ¿Qué problema tuvo Jorge? ¿Cómo se resolvió?
3. ¿Con qué frecuencia me lavo las manos?
4. ¿Qué enfermedades conozco que se pueden prevenir con el lavado de manos?
5. ¿En qué situaciones creo que es necesario el lavado de manos?

Leo activamente

1. Leo el título del texto y formulo mis predicciones para verificarlas durante la lectura.
2. Realizo una primera lectura y relaciono el contenido del texto con mis conocimientos previos.



Lavarse las manos reduce el 90 % de las bacterias perjudiciales para la salud

Cada 15 de octubre se celebra el Día Mundial del Lavado de Manos como una práctica para combatir diversas enfermedades. Según el Ministerio de Salud (Minsa), entre todas las formas de eliminar bacterias y parásitos intestinales, lavarse las manos con agua y jabón sigue siendo la más efectiva. Esta medida de higiene puede prevenir problemas de salud que afectan principalmente a niños y mujeres embarazadas.

El médico infectólogo Manuel Espinoza Silva, del Instituto Nacional de Salud (INS), explica que el lavado frecuente de manos con abundante agua y jabón es esencial para reducir el riesgo de infecciones por virus, bacterias y parásitos, porque en las manos pueden permanecer transitoriamente los huevos y los quistes de los parásitos que no mueren con alcohol ni lejía. Además, se ha demostrado que una persona se toca la cara de 15 a 23 veces por hora, lo que facilita el paso de parásitos, virus y bacterias a otros sistemas del cuerpo, como el digestivo.



Las manos son una de las partes de nuestro cuerpo que se encuentra en constante contacto con todo lo que nos rodea y, por tal motivo, está expuesta a diversos microorganismos. Por ello, el lavado de manos por un lapso no menor de 20 segundos previene más de diez enfermedades, eliminando alrededor del 90 % de los microorganismos perjudiciales para la salud, como los responsables de la parasitosis (que puede provocar anemia), la influenza o gripe estacional, la hepatitis A, la tifoidea, la diarrea, el cólera, la neumonía y las infecciones oculares y cutáneas.

Existen momentos clave para lavarse las manos:

- Cuando las manos estén visiblemente sucias.
- Después de ir al baño.
- Antes y después de comer.
- Al manipular los alimentos.
- Después de limpiar el hogar.
- Antes y después de atender a enfermos en casa.
- Después de manipular animales y objetos personales.



Adaptado de Redacción. (2018, 13 de octubre). *Lavarse las manos reduce el 90 % de las bacterias perjudiciales para la salud.* Perú 21. <https://bit.ly/2zZaxHu>

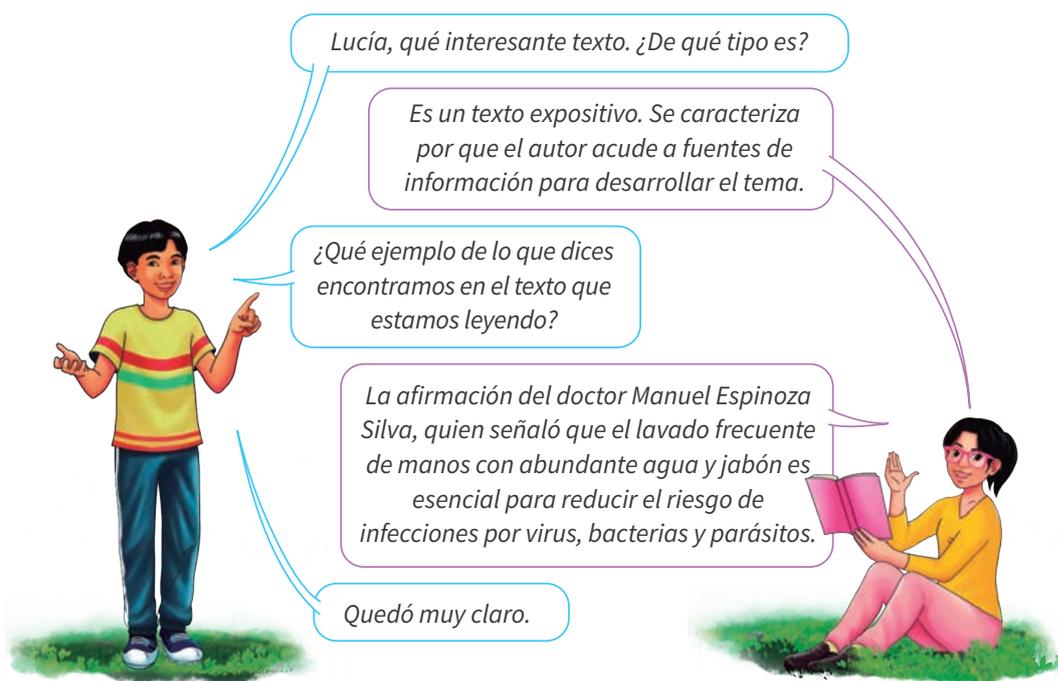
A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Infectólogo. Médico especialista en enfermedades infecciosas.

Lapso. Porción de tiempo.

Transitorio. Que tiene una duración de tiempo limitado.



Profundizo en la lectura

1. Reviso la lectura nuevamente. Luego, genero preguntas sobre el texto y las anoto en mi cuaderno. Para hacerlo, sigo la estrategia de realizar preguntas descrita a continuación.
 - a. Selecciono tres párrafos que me hayan llamado la atención.
 - b. Leo cada párrafo seleccionado y subrayo la palabra clave.
 - c. Formulo preguntas basadas en la palabra clave. Por ejemplo, a partir de esta oración: "... el lavado frecuente de manos con abundante agua y jabón es esencial para reducir el riesgo de infecciones por virus, bacterias y parásitos...", se puede plantear la siguiente pregunta: ¿cómo se evitan las infecciones por virus, bacterias y parásitos?
 - d. Respondo en mi cuaderno las preguntas que planteé.

Al leer, es recomendable hacer preguntas sobre el texto y luego responderlas. La estrategia de realizar preguntas nos ayuda a saber si estamos comprendiendo el contenido, desarrollar nuestro pensamiento y organizar nuestros conocimientos.



2. Identifico los beneficios del lavado de manos y los organizo en un esquema.
3. Respondo esta pregunta según el texto: ¿cuál es la razón por la que debemos lavarnos las manos?
4. Identifico las fuentes de información que el autor utiliza en el texto y las anoto a modo de lista en mi cuaderno. Luego, respondo las siguientes preguntas:
 - a. ¿Considero que las fuentes de información usadas por el autor son especializadas en el tema?, ¿por qué?

El uso de fuentes especializadas en el tema proporciona validez a lo que el autor expone y permite que el lector confíe en la información obtenida.



- b. ¿Considero que la información del texto leído es confiable?, ¿por qué?

El lavado de manos como prevención de enfermedades fue resultado de una investigación médica realizada por el doctor Ignác Fülöp Semmelweis. Para obtener más detalles sobre cómo llevó a cabo esta investigación, se puede acceder al enlace <https://bit.ly/3c8Ta5g>.

Investigo a partir de lo leído

1. Consulto al personal de la posta médica sobre el procedimiento adecuado del lavado de manos y difundo la información a través de un afiche.
2. Pregunto a los sabios de mi comunidad sobre los productos naturales que pueden usarse para la limpieza de las manos en reemplazo del jabón. Luego, dialogo con mi familia para saber si podemos usarlos.
3. Investigo la frecuencia con la cual las personas de mi comunidad realizan el lavado de manos. Para llevar a cabo esta investigación, sigo estos pasos:



Paso 1. Selecciono una muestra de los pobladores de mi comunidad.

Paso 2. Realizo a cada poblador esta pregunta: "¿Con qué frecuencia se lava las manos durante el día?". Luego, registro en mi cuaderno el nombre de la persona y su respuesta.

Paso 3. Organizo la información en una tabla, en la cual anoto el nombre de las personas encuestadas y sus respuestas ("No me lavo", "Me lavo una vez al día", "Me lavo dos veces al día", "Me lavo tres veces al día o más").

Paso 4. Pido apoyo a mi docente de Matemática para elaborar un gráfico estadístico con los datos recogidos.

Paso 5. Presento los resultados a mis compañeros mediante la tabla y el gráfico estadístico que elaboré.

Paso 6. Felicito a las personas encuestadas por su hábito de limpieza, de ser el caso, o de lo contrario realizo una campaña que promueva la importancia del lavado de manos para la salud.

Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Qué dificultades tuve al realizar mi encuesta? ¿Cómo logré superarlas?
2. ¿Cómo me sentí mientras asumí el rol de investigador?
3. ¿La información que recogí fue la esperada?
4. ¿Qué aprendí al realizar mi investigación?



Demuestro lo aprendido

Ahora que lograste culminar las actividades con ayuda de tu docente, desarrolla las siguientes tareas para demostrar lo comprendido.

1. Lee el texto y el diálogo.

Carla y Pedro, dos estudiantes de primer grado de secundaria, practican sus deportes favoritos después de ir al colegio. Luego de tanto esfuerzo, suelen compartir alguna merienda. Antes de comer, Carla siempre se asegura de lavarse bien las manos, pero Pedro a veces se olvida de hacerlo. Por esta razón, ella amablemente le recuerda que lo haga.

¡Uf! Después de jugar vóley, siempre me da hambre. ¡Vamos a comer algo!

No es necesario, ¡podemos limpiarnos con las servilletas!

¡Claro!, pero antes debemos lavarnos las manos.

2. Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- Luego de leer el diálogo entre Carla y Pedro, ¿qué recomendación podrías darle a Pedro según lo aprendido en esta ficha? ¿Qué argumentos podrías utilizar para justificar tu recomendación?
- Si tuvieras que recomendar la lectura del texto “Lavarse las manos reduce el 90 % de las bacterias perjudiciales para la salud” a uno de tus familiares, ¿qué razones le darías para convencerlo?
- ¿Cuál crees que es la idea más importante del texto leído? Crea un eslogan utilizando esa idea.

Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿De qué manera me ayudó seguir los pasos de la estrategia de lectura a elaborar preguntas?
- ¿Cómo me sentí al realizar preguntas?
- ¿Cómo me sentí al responder las preguntas?
- ¿En qué otras situaciones puedo aplicar la estrategia de realizar preguntas?



Cuando los árboles renacen

Mi meta es leer un reportaje para identificar el tema y el propósito del texto, y luego expresar mi opinión acerca de él.



Analizo la situación

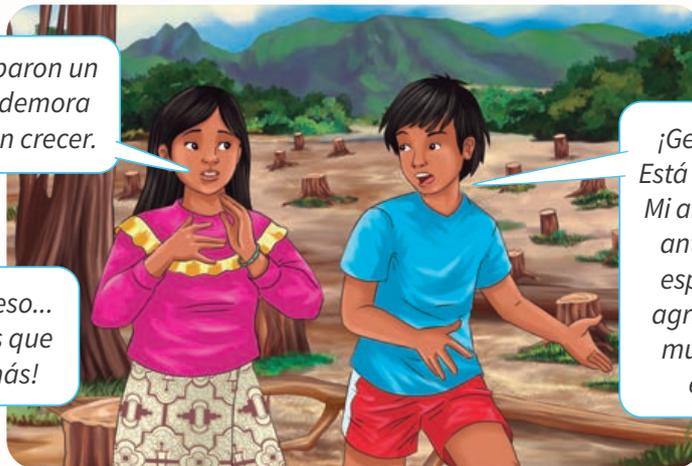
- Leo atentamente la siguiente situación:

¿Sabías que en el año 2020 la deforestación en el Perú alcanzó más de 200 000 hectáreas, siendo la cifra más alta de las últimas dos décadas? Esta situación se ha agravado en los últimos años y tiene diversas consecuencias que afectan la calidad de vida y el desarrollo de las personas y los seres vivos en las comunidades, ya sean cercanas o lejanas a las zonas deforestadas. Los bosques desempeñan un papel fundamental al producir oxígeno, mantener la pureza de los ríos y crear suelos fértiles, entre otros beneficios. Por lo tanto, la reducción de árboles impacta negativamente en todos estos aspectos.

Para acercarnos a esta problemática, te invito a leer el diálogo entre Lucía y Abelardo.

Hoy vi cómo tumbaron un cedro. Ese árbol demora más de 50 años en crecer.

*No sabía eso...
¡Me tienes que contar más!*



¡Gente irresponsable! Está matando el bosque. Mi abuelo me contó que antes tenían algunos espacios solo para la agricultura y otros con muchos árboles, que eran intocables.

Para dialogar

1. ¿Por qué se talan los árboles de manera irresponsable?
2. ¿Este problema se presenta en mi comunidad? ¿De qué manera la afecta?
3. ¿Qué entiendo por protección de los árboles?
4. ¿Qué alternativas de solución conozco para evitar la tala irresponsable?

Leo activamente

1. Leo el título del texto y observo las imágenes que lo acompañan. A partir de estos elementos, escribo todas las ideas que vienen a mi mente.
2. Realizo una primera lectura teniendo en cuenta lo siguiente:
 - a. Relaciono mis saberes previos con el contenido del texto.
 - b. Verifico si se cumplen las predicciones que realicé a partir del título y las imágenes.
3. Llevo a cabo una segunda lectura con el objetivo de identificar las ideas principales y las anoto en mi cuaderno. Luego, con ellas, realizo el sumillado para expresar esas ideas con mis palabras. También lo trabajo en mi cuaderno.

Guardianes del bosque: sobrevivir regenerando

En la región amazónica del Perú, específicamente en su parcela de Contamana, don Lirio Rodríguez se dedica a sembrar y preservar árboles que se encuentran en peligro de extinción. Aunque las épocas en las que las caobas, los cedros y las lupunas se alzaban majestuosos han quedado atrás, don Lirio se



encarga de cuidar y proteger algunos de estos árboles sobreexplotados. Su objetivo no solo es asegurarse de que las generaciones futuras no olviden la grandeza de estos árboles, sino también contribuir a la regeneración del bosque. En medio de su propiedad, algunos de estos árboles han alcanzado los 30 años y se erigen con orgullo.

Sin embargo, el trabajo de don Lirio va más allá de reforestar y proteger especies depredadas del bosque amazónico. Él ha convertido su forma de vida en una actividad sostenible, y en tierras que la naturaleza recupera a su favor, conocidas como *purmas*, cultiva también especies maderables de rápido crecimiento que, junto con las frutas, otros vegetales y el ganado, le proveen su sustento.

Uno de los ejemplos destacados es el árbol de bolaina, que los pequeños productores de Contamana, incluyendo a don Lirio, cuidan en sistemas agroforestales. Esta especie se puede utilizar en tan solo 5 o 6 años, y, al crecer en un área naturalmente regenerada, se convierte en un modelo de aprovechamiento maderero sostenible. No solo es una alternativa a la depredación de otras especies, sino también una fuente de ingresos para los habitantes de la zona, evitando así la desaparición de esta especie.

Dejar que el bosque crezca

“Quiero dejarlo, que semillee [sic]”, dice don Segundo Saboya, también productor agroforestal de Contamana, extendiendo sus brazos en el medio de los altos y espigados arbustos de bolaina que él también cultiva.

“Yo ya no quiero hacer chacra, ya no quiero botar. Solo limpiar para que crezca el bosque”. A sus 75 años, don Segundo continúa manteniendo a su familia



aprovechando las oportunidades que el bosque le brinda. Aunque quizás no llegue a ver madurar algunas de las caobas que ha cuidado, espera que sus nietos las conozcan en todo su esplendor. “¿Llegaré a los 100 años?”, se pregunta.

Según Peter Cronkleton, científico del CIFOR (Centro para la Investigación Forestal Internacional), la actividad de cultivo de bolaina no solo es sostenible en términos de regeneración forestal y aprovechamiento

racional, sino que también ha generado una cadena económica que beneficia a muchas familias de escasos recursos. Tanto don Lirio como don Segundo cuentan con los árboles de bolaina como una especie de “cuenta de ahorros” en tiempos de necesidad, ya que pueden obtener ingresos adicionales o hacer frente a gastos imprevistos. Además, la bolaina es la madera más económica a la que las familias de escasos recursos pueden acceder para construir sus viviendas. Estos beneficios son posibles gracias a un sistema de producción que no daña el bosque.

Grata sorpresa

Según explica Robin Sears, investigadora de CIFOR, fue una grata sorpresa encontrar que los productores de bolaina, además de mantener prácticas sostenibles, cuidan y protegen especies maderables sobreexplotadas. Es por ello que el proyecto desarrollado por CIFOR, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), busca incluir el reconocimiento de estos sistemas económicos sostenibles dentro de las normas para la comercialización de madera en el Perú. De esta manera, los productores y guardianes de los bosques podrán mantener sus sistemas dentro de marcos económicos formales y mejorar sus ingresos.

Gracias al aporte, experiencia y conocimiento de don Lirio y don Segundo, otros pequeños productores también podrán mejorar sus condiciones de vida, al mismo

tiempo que las caobas y los cedros, así como las aves y los animales silvestres que se alimentan en sus purmas, se benefician de la vida que regresa cuando renace el bosque.

Adaptado de CIFOR. (2015, 27 de marzo). *Guardianes del bosque: Sobrevivir regenerando*. <https://bit.ly/3fkXXTf>

A-Z Reviso algunas palabras para comprender el texto

Aprovechamiento racional. Uso adecuado de los recursos naturales.

Bolaina. Árbol que crece hasta los 35 metros de alto y tiene 50 centímetros de diámetro.

Depredar. Robar con violencia y destrozo.

Regeneración. Reconstrucción que hace un organismo vivo por sí mismo de sus partes perdidas o dañadas.

Sobreexplotar. Usar en exceso cualquier tipo de recurso.

Sostenible. Que permanece a lo largo del tiempo.

Profundizo en la lectura

Hola, Lucía. Una pregunta: ¿qué tipo de texto hemos leído?



Hola, Abelardo. El texto que hemos leído es un reportaje, cuya finalidad es informar sobre un hecho de interés público. Se centra en un tema, personaje o hecho específico. La autora o el autor suele estar en el lugar de los hechos y reunir información de diferentes fuentes. El reportaje profundiza en la información, a diferencia de la noticia.

1. Respondo las siguientes preguntas:

- ¿Qué propósito tiene el texto leído?
- Según el texto, ¿qué tipo de árboles han sido sobreexplotados?
- ¿Por qué don Lirio y don Segundo cuidan los árboles que han sido sobreexplotados?
- De acuerdo con el texto, ¿qué es una purma?
- En el texto, ¿qué significa la expresión “cuenta de ahorros”?
- Según el texto, ¿por qué la norma de comercialización de la madera debería considerar los sistemas económicos sostenibles?

2. Leo lo que Abelardo le dice a Lucía luego de leer el texto y respondo la pregunta.

Abelardo: Lucía, creo que un buen árbol que ayudaría con el crecimiento del bosque es la bolaina.

- ¿Qué ideas del texto usaría para fundamentar la opinión de Abelardo?

3. Leo uno de los objetivos de desarrollo sostenible planteados a nivel mundial. Luego, respondo la pregunta.

ODS 15



Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

- ¿Considero que las actividades que don Lirio y don Segundo realizan contribuyen a cumplir el objetivo de desarrollo sostenible que acabo de leer?, ¿por qué?

Investigo a partir de lo leído

- Sigo estos pasos:

Paso 1. Investigo sobre los árboles de mi comunidad, teniendo en cuenta aspectos como el tipo de árbol, tiempo de crecimiento, características principales del árbol y los usos que se le dan en la comunidad. Para ello, puedo consultar diferentes fuentes de información, como libros, testimonios de los sabios, folletos, etc.

Paso 2. Organizo la información obtenida acerca de cada árbol. Para ello, elaboro una tabla que, en cada columna, contemple los aspectos investigados.

Paso 3. Propongo alternativas para proteger estos árboles.

Paso 4. Presento la tabla y las alternativas de protección de los árboles a mis familiares. Asimismo, dialogo con ellos sobre la importancia de cuidarlos y reflexionamos sobre las acciones que se requieren para evitar su sobreexplotación y desaparición.

Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Las ideas que identifiqué durante la investigación fueron suficientes para elaborar la tabla? Explico.
2. ¿Cuáles son los factores que permitieron la elaboración de alternativas para proteger a los árboles? ¿Cuál fue la pregunta que me resultó más difícil de responder?
3. ¿Cómo me sentí al dialogar con mi familia?, ¿por qué?



Ahora que lograste culminar la lectura y desarrollar las actividades con ayuda de tu docente, realiza las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

1. Lee el siguiente caso:

La señora Suárez es propietaria de varias hectáreas de tierra en una zona de la Amazonía peruana y se dedica a la venta de madera, una tradición que aprendió de sus abuelos. Siempre ha mantenido un equilibrio en su trabajo, plantando un árbol por cada uno que corta. Sin embargo, en los últimos años, le han robado muchos árboles, los cuales ya no tiene para la venta, y está preocupada por esta situación, pues los demás árboles que sembró tardarán alrededor de quince años en crecer lo suficiente para poder comercializarlos.



2. A partir del reportaje leído en esta ficha, responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- ¿Qué alternativa de solución podría implementar la señora Suárez para enfrentar el problema que tiene?, ¿por qué?
- ¿Cuánto crees que afecte la tala ilegal de madera a la Amazonía? Explica y fundamenta.
- Luego de leer los textos, ¿qué consideras que se debe hacer para salvaguardar los árboles de la Amazonía?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Con qué propósito realicé la lectura? ¿Logré ese propósito?
- ¿Qué dificultades tuve durante mi proceso de investigación?, ¿cómo las superé?
- ¿Cómo puedo aplicar en mi comunidad lo aprendido?



Mi meta es leer una leyenda para entretenerme, extraer enseñanzas y expresar mi opinión.



Analizo la situación

- Leo atentamente el siguiente caso:

¿Alguna vez te has preguntado por el origen de las cosas o por la existencia de otros seres? A lo largo de la historia, estas interrogantes han surgido y, en busca de respuestas compartidas, se han creado relatos conocidos como *leyendas*. Estos relatos nos permiten adentrarnos en diferentes culturas y comprender cómo se ha intentado explicar lo desconocido. Para conocer más sobre este tipo de textos, te invito a leer el siguiente diálogo entre Etsá y Naomi.



Para dialogar

1. ¿Por qué se pregunta por el canto de los pájaros?
2. ¿Por qué la madre naturaleza convirtió a los niños en pájaros?
3. ¿Crees que esa transformación es posible?, ¿por qué?
4. ¿Para qué crees que pueda ser útil conocer una leyenda?

sino beneficiosas. Así, por ejemplo, cuando entra a una casa, da vueltas en ella y luego sale. Es signo segurísimo de que allí van a tener visita o van a recibir cartas, telegramas u otras buenas noticias.

Adaptado de Izquierdo, R. y Arguedas, J. M. (Eds.). (2011). *Mitos, leyendas y cuentos peruanos*. Santillana.

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Imperar. Ser una cosa superior a otra.

Mofa. Burla.

Morador. Que vive en un lugar.

Telegrama. Forma de comunicación muy corta; hoy está en desuso.

TEXTO 2

El paucar

Cuentan que, en un pueblo de la Amazonía, hubo un niño que siempre usaba pantalón negro y chaqueta amarilla. Además, tenía demasiado suelta la lengua, pues la menor noticia que oía la propalaba inmediatamente a los cuatro vientos y, en un abrir y cerrar de ojos, ya lo sabía la población entera. Además, solía burlarse de las flaquezas del prójimo, razón por la cual se hizo malquerer del pueblo, que no veía la hora de castigarlo y corregirle esa debilidad.



En una de estas ocasiones contó que una vecina anciana, Mama Llicu, era runa-mula y que los viernes por la noche volaba montada sobre una escoba, noticia que en el acto llegó a conocimiento de la anciana. Como esta era un hada disfrazada, decidió inmediatamente aplicar un castigo al incorregible niño. Con una varita mágica que llevaba, le dio un pequeño golpe en la cabeza, convirtiéndolo al instante en un pájaro de color negro y amarillo, semejante al color de sus vestidos, al que le llamó *paucar*.

El muchacho aún convertido en pájaro no se ha enmendado del defecto que tenía, pues continúa propalando las noticias. Por eso es que continuamente oímos decir que cuando canta el paucar es buen augurio, pues está anunciando la llegada de lanchas, cartas, telegramas, visitas o buenas noticias. [...].

Este pájaro siempre tiene presente el castigo que le impuso el hada y, por eso, construye su nido en los árboles más altos, junto a los caserones de avispa, para su defensa.

Adaptado de Izquierdo, R. y Arguedas, J. M. (Eds.). (2011). *Mitos, leyendas y cuentos peruanos*. Santillana.

A-Z

Reviso algunas palabras para comprender el texto

Flaqueza. Debilidad.

Malquerer. Tener mala voluntad a alguien o a algo.

Propalar. Difundir.

Profundizo en la lectura



Hola, Etsá. Una pregunta: ¿qué textos hemos leído y de dónde provienen?

Hola, Naomi. Hemos leído leyendas de la Amazonía peruana. Las leyendas narran hechos maravillosos. Tienen una base realista y a menudo buscan explicar el origen de eventos, lugares, animales, etc. Se transmiten oralmente de una generación a otra, y también han sido adaptadas y escritas para su preservación.

1. Sobre el texto 1, respondo estas preguntas:

- ¿Qué sucedió cuando el joven charlatán apareció en el pueblo?
- ¿Qué solución acordó el pueblo para detener las acciones del joven?
- De acuerdo con el texto, ¿por qué se dice que el chinchilejo era pariente del diablo?
- ¿Qué significado tienen las siguientes expresiones?
 - “Andar de casa en casa”.
 - “Incorregible lengua del forastero”.

2. Sobre el texto 2, respondo las siguientes preguntas:

- ¿Por qué el niño se hizo malquerer por el pueblo?
- ¿Qué hecho desencadenó la transformación del niño en paucar?
- Al final del texto, ¿por qué se dice que el paucar “siempre tiene presente el castigo que le impuso el hada”?
- ¿Qué significado tienen las siguientes expresiones?
 - “A los cuatro vientos”.
 - “En un abrir y cerrar de ojos”.

3. Sobre ambos textos, respondo estas preguntas:

- ¿Considero que los personajes principales de ambas leyendas merecían el castigo?, ¿por qué?
- ¿Creo que la transformación de los personajes principales de cada leyenda fue positiva o negativa?, ¿por qué?
- Leo el siguiente comentario:

Una de las razones por las que las leyendas fueron creadas es para explicar el origen de las cosas o de determinados seres de la naturaleza.



- A partir del comentario, ¿qué origen se explica en cada una de las leyendas?

d. Leo el siguiente comentario:

Otra razón por la que se crearon las leyendas es para producir temor en las personas que infringen las normas de un pueblo.

- A partir del comentario, ¿de qué manera se refleja esa idea en las leyendas anteriores?



Investigo a partir de lo leído

- Sigo estos pasos:

Paso 1. Leo la siguiente información:

A través de nuestras lecturas, hemos identificado la presencia de seres mágicos en cada una de las leyendas, como es el caso de los brujos en "El caballito del diablo o chinchilejo" y el hada en "El paucar". El Perú es un país que se caracteriza por su diversidad cultural y una rica tradición oral; muestra de ello son las múltiples leyendas de la Costa, los Andes y la Amazonía, en las que se ve la intervención de seres sobrenaturales.

Paso 2. Pregunto a las personas de mi comunidad sobre los seres mágicos presentes en nuestra cultura y sus características.

Paso 3. Registro la información recopilada; asimismo, selecciono las características más relevantes y los poderes asociados a cada ser mágico.

Paso 4. Con esos datos, elaboro un mapa mental de los seres mágicos: debe incluir el tema en el centro y, a partir de este, deben extenderse ramificaciones que representan los subtemas relacionados.

Paso 5. Comparto con mi familia el mapa mental que he creado y los animo a inventar historias orales basadas en los seres mágicos de las leyendas leídas.

Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Qué dificultades tuve al realizar la búsqueda de la información?
¿Cómo logré superarlas?
2. ¿Cómo me sentí mientras estuve en el rol de investigador?
3. ¿El mapa mental que elaboré interesó a mis oyentes?



Ahora que lograste culminar la lectura y desarrollar las actividades con ayuda de tu docente, realiza las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

- Lee la siguiente leyenda y responde las preguntas en tu cuaderno.

La pinsha

A la orilla de una laguna, en la provincia de Ucayali, vivía un matrimonio que solo tenía un hijo, al cual criaron en medio de mimos y halagos. Más tarde, los padres desearon enseñar al muchacho algún oficio, pero este resultó un holgazán: odiaba el trabajo y no se preocupaba por buscar algo para su alimentación, pues solo se contentaba con beber agua.



Los padres le llamaban continuamente la atención, aconsejándole y haciéndole presente mil ejemplos para inspirarle amor al trabajo, mas él no les hacía caso. Pero tanto va el cántaro al agua que se rompe. Pasó un día por ese lugar una comadre de dicha familia, que tenía una gran nariz como espada y que entendía de brujerías. Enterada de los sufrimientos de sus compadres y por la burla de la que fue objeto por parte de aquel a causa de su nariz muy grande, se propuso castigar al mal hijo. Para esto, en una noche de luna nueva, después de efectuar algunas prácticas de brujería, transformó al muchacho en un pájaro con un pico larguísimo —por haberse burlado de su nariz—, condenándolo de esta manera a no poder beber agua, ni de una fuente ni de un río, sino solo de la lluvia, cuando cae del cielo.

Desde entonces existe la pinsha y se oye su canto, pidiendo agua a Dios.

Adaptado de Izquierdo, R. y Arguedas, J. M. (Eds.). (2011). *Mitos, leyendas y cuentos peruanos*. Santillana.

- a. ¿Qué piensas del castigo que recibió el hijo? Fundamenta tu respuesta.
- b. ¿Qué relación puedes establecer entre el personaje principal de esta leyenda (el hijo) y los personajes principales de “El caballito del diablo o chinchilejo” y “El paucar”? ¿por qué?
- c. ¿Qué enseñanza puedes extraer de esta leyenda?

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Logré el propósito de leer leyendas para extraer enseñanzas y expresar mi opinión?
2. ¿Cómo obtuve y organicé la información para explicar el origen de cada leyenda?
3. ¿Cuál fue la pregunta que me generó mayor dificultad? ¿Cómo la superé?



Esta es mi opinión

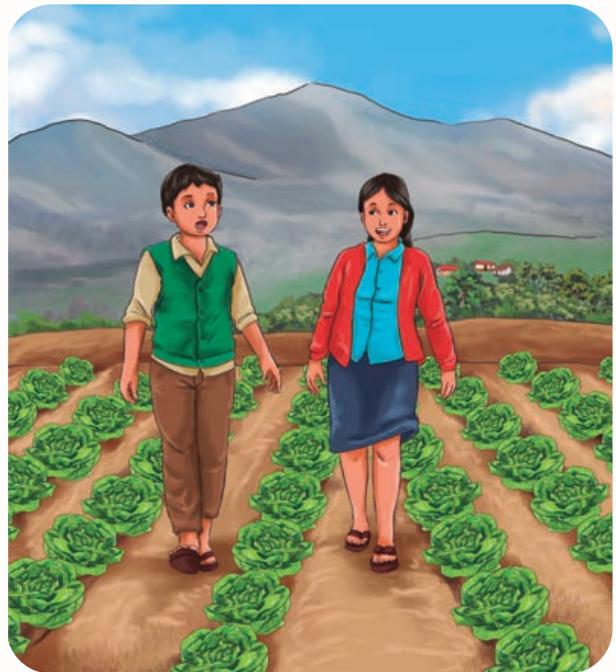
Mi meta es redactar un texto argumentativo sobre los roles de los varones y las mujeres, siguiendo un proceso de escritura que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.



Analizo la situación

- Leo el siguiente caso:

Una mañana, Cristina iba apurada a su chacra, pues tenía la tarea de deshierbar la maleza que había crecido. En el camino, se encontró con Nicanor, su compañero de estudios, quien también se dirigía a su chacra para ver si los canales de regadío estaban limpios. Ambos se acompañaron, ya que sus chacras colindaban. Él, al saber a qué iba, se asombró y le dijo: "Pensé que le estabas llevando el refrigerio a tu papá". Ella le contestó: "No, hoy le toca a mi hermano José, él está preparando la comida. Mañana me tocará a mí. En mi familia, nos turnamos las labores de la chacra y de la casa". Ante esta respuesta, Nicanor se quedó sorprendido y le respondió: "¡Ah, no! En mi casa, las mujeres se dedican a cocinar. Los hombres somos los que hacemos el trabajo duro".



Todavía existe la creencia de que hay tareas exclusivas para las mujeres y los varones. ¿Qué opinamos al respecto? A continuación, vamos a redactar individualmente un texto argumentativo en el que opinemos sobre los roles de los varones y las mujeres con el propósito de persuadir a los lectores para que estén de acuerdo con nuestras posturas.

Realizo el plan de escritura



Al escribir nuestros textos, es importante que definamos la situación comunicativa. Para ello, debemos decidir quiénes serán nuestros destinatarios; es decir, las personas que leerán nuestros textos. También determinaremos nuestro propósito comunicativo; es decir, el motivo por el cual escribiremos nuestros textos. Todo esto lo lograremos respondiendo en nuestros cuadernos las preguntas planteadas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

Genero ideas



Ahora vamos a activar diversas ideas para escribir nuestros textos argumentativos. Recordemos que, en este tipo de texto, expresamos nuestra opinión sobre un tema y la respaldamos con argumentos para persuadir al lector. ¡Sigamos adelante! ¡Estamos haciendo un buen trabajo!

1. Respondo las siguientes preguntas basándome en mis conocimientos. Al contestarlas, genero muchas ideas para luego escribir mi texto argumentativo.
 - a. ¿Qué pensamiento refleja Nicanor sobre el rol de las mujeres y los varones?
 - b. ¿Qué pensamiento refleja Cristina sobre el rol de las mujeres y los varones?
 - c. ¿Con cuál de ellos estoy de acuerdo? ¿Qué razones tengo para pensar así?
 - d. ¿Qué personas conozco que piensen igual que Nicanor o que Cristina? ¿Qué pensamientos expresan estas personas sobre el rol de las mujeres y los varones?
2. Escribo en mi cuaderno las ideas de mi texto argumentativo. Para ello, aplico la estrategia de la escritura libre, que consiste en anotar todo lo que viene a mi mente, sin preocuparme de que las ideas estén bien o mal. Asimismo, utilizo las respuestas que di en la actividad anterior y tomo en cuenta el tema, mi destinatario y mi propósito comunicativo.



Recordemos utilizar las ideas que surgieron a partir de las respuestas que dimos en la actividad anterior, ya que estas activaron nuestros puntos de vista sobre el tema. Además, agreguemos más ideas a medida que vayan surgiendo en nuestras mentes.

3. Reflexiono a partir de las siguientes preguntas. Luego, anoto las respuestas en mi cuaderno.
 - a. ¿Cómo las respuestas que di en la página anterior me ayudaron a realizar la escritura libre sobre el tema que elegí?
 - b. ¿Qué ideas contribuyeron a definir mi opinión?
 - c. ¿Conocer mi propósito y saber a quién voy a dirigirme me ayudó a escribir mi texto argumentativo?, ¿cómo?

Organizo las ideas

1. Me preparo para organizar mis ideas.



Estamos listos para explorar las diferentes partes de un texto argumentativo, lo cual será muy útil para organizar las ideas que hemos escrito en la actividad anterior. Leamos detenidamente el texto y relacionemos las ideas con cada una de sus secciones.

Las lenguas originarias del Perú

Ideas marco, cuyo fin es dar un contexto a la presentación del tema.

Idea que presenta la opinión del autor sobre el tema.

Argumento 1
La lengua es fuente de sabiduría.

El Perú es un país que tienen más de 50 lenguas originarias, es decir, que se crearon en estas tierras. Y gran parte de la población tiene como lengua materna uno de esos idiomas. **Sin embargo, desde mi punto de vista, las últimas generaciones las están dejando de hablar para expresarse solo en castellano. Esta decisión, en vez de ayudar, perjudica.** Por ello, es momento de recordar por qué debemos seguir hablando nuestras lenguas originarias.

En primer lugar, las lenguas son fuente de sabiduría. En la lengua se depositan los conocimientos de un pueblo construidos a lo largo de los siglos. Al dejar de hablar una lengua originaria, se pierden esos conocimientos y, con ello, oportunidades de desarrollo; por ejemplo, hoy en día, muchos de esos saberes ancestrales son usados para contrarrestar el cambio climático.

Introducción

Su función es presentar la opinión del autor sobre el tema del texto, quien puede estar a favor o en contra.

Desarrollo

Es el conjunto de razones o argumentos que el autor expresa para sustentar o defender su opinión.

Argumento 2
La lengua es fuente de socialización.

En segundo lugar, se debe seguir hablando las lenguas originarias porque desarrollan nuestra socialización. Es decir, nos dan la oportunidad de comunicarnos con más personas y, así, aprender más, ya que, como señalamos en el párrafo anterior, las lenguas son fuente de saber.

Argumento 3
El bilingüismo es un factor de desarrollo cerebral.

En tercer lugar, debemos hablar nuestras lenguas originarias porque nos convierte en bilingües o trilingües, según sea el caso. Esta condición hace que el cerebro sea más hábil, como se ha demostrado científicamente. La capacidad de pensar, de crear, de buscar soluciones aumenta al hablar más de un idioma.

Conclusión
Es la parte en la que el autor repite su opinión usando otras palabras con el fin de reforzarla.

Como vemos, son muchas las ventajas de seguir hablando nuestras lenguas originarias, que deben ser motivo de orgullo y no de vergüenza.



Como se observa, el texto argumentativo tiene tres partes: introducción, desarrollo y conclusión. Observemos también que, en el desarrollo, cada argumento tiene un subtema y está desarrollado en un párrafo distinto. Tomemos en cuenta este esquema cuando organicemos nuestras ideas en la primera versión de nuestros textos.

2. En mi cuaderno, organizo mis ideas en un esquema como el que se muestra a continuación. Para ello, utilizo las preguntas planteadas, las cuales guiarán mi proceso de escritura.

introducción	a. ¿Qué información podría contribuir a presentar el tema? b. ¿Cuál de las ideas que escribí contiene mi opinión?
	Sigo estos pasos:
	1.º Me pregunto lo siguiente: "¿Qué ideas puedo considerar como razones que me ayuden a sustentar mi opinión?"
	2.º Subrayo con distinto color cada razón.
desarrollo	3.º Agrupo las ideas de cada razón en un solo bloque. 4.º Pienso en las ideas que podrían dar sustento a cada razón. Estas podrían ser ejemplos, datos estadísticos, opiniones de especialistas, etc. Las escribo en mi cuaderno. 5.º Si hay ideas que no usaré, no las desecho, ya que podrían ser útiles en el proceso de escritura.

conclusión

¿Qué ideas de las que generé pueden servir para expresar la conclusión de mi texto argumentativo?

3. Leo las ideas que organicé en mi esquema y reflexiono a partir de las siguientes preguntas. Anoto esas reflexiones en mi cuaderno.
 - a. ¿Mi esquema contiene los argumentos necesarios para redactar la primera versión de mi texto o hacen falta más ideas?, ¿por qué?
 - b. ¿Qué fuentes de información consultaría con el fin de obtener más ideas para cada uno de los argumentos que establecí en mi esquema? Realizo un listado de las fuentes.
4. Consulto las fuentes de información que señalé, las cuales respaldarán mis argumentos. Luego, anoto las nuevas ideas y las clasifico según el argumento al que correspondan. Si son ideas que dan pie a un nuevo argumento, creo otro bloque.

Escribo la primera versión del texto



Ahora empezamos a escribir nuestros textos argumentativos. Para ello, usamos las ideas que seleccionamos en nuestros esquemas. Además, consideramos el destinatario y el propósito comunicativo de nuestros textos, así como lo que recopilamos de las fuentes de información consultadas. ¡Lo lograremos!

- Escribo la primera versión de mi texto argumentativo. Para ello, tengo en cuenta la siguiente estructura:
 - a. **Para la introducción:**
 - Primero, escribo las ideas marco, las cuales ayudarán a presentar el tema.
 - Luego, presento mi opinión. Para introducir lo que pienso, uso expresiones como las siguientes: *desde mi punto de vista, según lo que yo pienso, considero que y creo que*. Estas expresiones ayudarán al lector a identificar mi postura.
 - b. **Para el desarrollo:**
 - Escribo cada argumento en diferentes párrafos.
 - Incluyo las ideas de diversas fuentes para enriquecer mis argumentos.
 - En cada párrafo, estructuro las ideas en forma de oraciones y las uno usando conectores como los siguientes:
 - **De adición:** *además, asimismo, también.*
 - **De causa:** *porque, debido a, a causa de.*
 - **De consecuencia:** *por eso, por lo tanto, por consiguiente.*
 - **De orden:** *en primer lugar, en segundo lugar..*
 - **De contraste:** *sin embargo, no obstante, por el contrario.*

c. Para el cierre:

- Emplea expresiones como *en conclusión*, *en síntesis*, *para terminar*, *por último*, etc.

Reflexiono sobre mi proceso de escritura

1. ¿De qué manera las fuentes de información consultadas enriquecieron los argumentos que respaldan mi opinión?
2. ¿En qué parte del texto enfrenté más dificultades? ¿Cómo las superé?
3. ¿Cómo me sentí cuando terminé de escribir la primera versión de mi texto?



Reviso la primera versión del texto



Aplicamos los siguientes recursos de escritura para mejorar la primera versión de nuestros textos argumentativos. De esta manera, lograremos que sean más claros y comprensibles. ¡Vamos, sí podemos!

1. Leo sobre el principio de no contradicción y lo observo.

En tercer lugar, debemos hablar nuestras lenguas originarias porque nos convierte en bilingües o trilingües, según sea el caso. Esta condición hace que el cerebro sea más hábil, como se ha demostrado científicamente. La capacidad de pensar, de crear, de buscar soluciones aumenta al hablar más de un idioma. **Además, hablar solo el idioma castellano nos ayuda a desarrollar el pensamiento crítico.**

idea que afecta el principio de no contradicción



Observemos que, en el párrafo anterior, la última idea afecta el principio de no contradicción. El autor desarrolla las ventajas de hablar más de un idioma en las ideas anteriores. Sin embargo, cuando afirma que hablar solo el castellano desarrolla el pensamiento crítico, entra en contradicción con lo que señaló anteriormente; es decir, esa idea puede confundir al lector, ya que no guarda relación con las demás ideas. Por eso, al revisar nuestros textos, es importante que consideremos este recurso con el fin no afectar la claridad de nuestros mensajes para el lector.

Todas las ideas de un texto, en conjunto, deben expresar un sentido. Un recurso que contribuye a que eso se logre es el principio de no contradicción, el cual consiste en que las ideas no deben contradecirse entre sí.

- Reviso si en mi texto argumentativo hay ideas que se contradicen entre sí. Si las encuentro, tacho las que son contradictorias.

2. Leo lo que señala el personaje. Luego, reviso el uso de las reglas generales de acentuación.

Reglas generales de acentuación

- **Palabras agudas.** Llevan la mayor fuerza de voz en la última sílaba. Se tildan si terminan en las consonantes **n** o **s**, o en **vocal**. Ejemplo: *compás, camión, menú, libertad*.
- **Palabras graves.** Llevan la mayor fuerza de voz en la penúltima sílaba. Se tildan si terminan en cualquier consonante, menos en **n** o **s**, o en **vocal**. Ejemplo: *árbol, lápiz, cielo, montaña*.
- **Palabras esdrújulas.** Llevan la mayor fuerza de voz en la antepenúltima sílaba. Siempre llevan tilde. Ejemplo: *música, histórico, médico*.



¿Es lo mismo decir *sábana* que *sabana*? Muchas palabras tienen una tilde (raya inclinada hacia la derecha), pero esta no es un adorno, ya que al cambiarla de lugar, cambia el significado de la palabra. Así, *sábana* significa 'pieza de tela que se usa como ropa de cama'; en cambio, *sabana* significa 'llanura extensa propia de las regiones cálidas'. Por eso, es importante que, cuando escribamos, usemos las reglas generales de acentuación.

- Reviso las palabras de mi texto argumentativo y aplico las reglas generales de acentuación según sea necesario.

3. Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:

Reviso mi texto argumentativo	Sí	No
1. Escribí mi opinión en el párrafo de introducción.		
2. Expresé cada argumento en un párrafo distinto.		
3. Repetí mi opinión usando otras palabras en el párrafo de conclusión.		
4. Enlacé las ideas con conectores.		
5. Utilicé fuentes de información para enriquecer mis argumentos.		
6. Apliqué los recursos de escritura al redactar mi texto.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto argumentativo.

4. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.

Reflexiono sobre mi proceso de revisión

1. ¿Cómo me ayudaron las fuentes que consulté a enriquecer mis argumentos?
2. ¿Qué me resultó más difícil de mejorar en mi texto?
3. ¿Cómo me siento ahora que mejoré mi escrito?, ¿por qué?



Escribo la versión final del texto

- Escribo la versión final de mi texto argumentativo a partir de la revisión que hice. Sigo las indicaciones de mi docente con relación a cómo debo presentarlo.

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Logré el propósito de argumentar mi opinión en el texto que escribí?, ¿cómo?
2. ¿Qué proceso seguí durante la escritura de mi texto? ¿En qué paso tuve más dificultades? ¿Cómo logré superarlas?
3. ¿Qué recursos empleé para revisar la primera versión de mi escrito? ¿Cómo me ayudaron?
4. ¿Qué es lo más importante que aprendí de esta ficha?

¡Hurra! ¡Logramos la meta! Ahora es el momento de entregar nuestros textos argumentativos a los destinatarios para que los lean. Con esto, cumplimos el propósito de persuadirlos para que estén de acuerdo con nuestras posturas sobre los roles de los varones y las mujeres.



Un hecho muy curioso

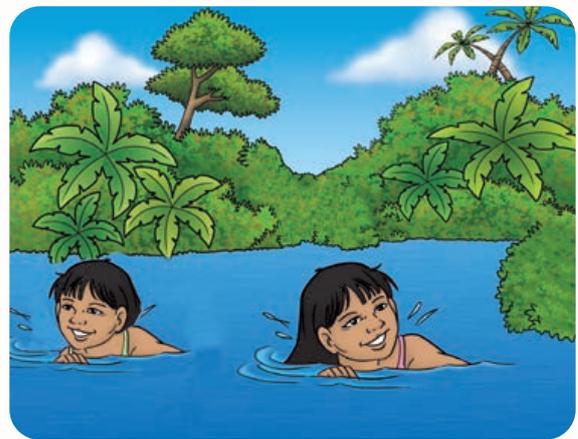
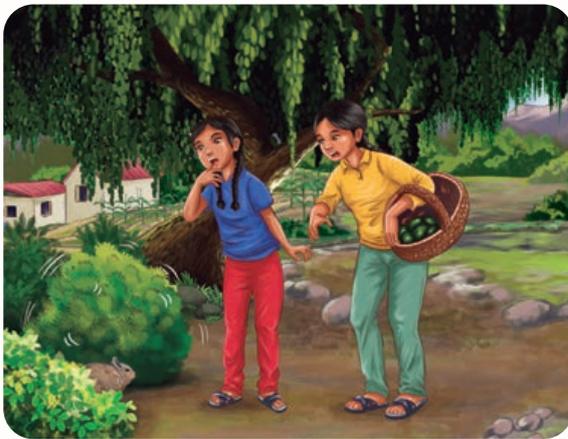
Mi meta es redactar una anécdota de una experiencia personal, teniendo en cuenta el proceso de escritura, que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.



Analizo la situación

- Observo las imágenes y leo atentamente la siguiente situación:

¿Alguna vez te ha sucedido un hecho extraño, curioso o divertido? ¿Se lo has contado a alguna persona cercana a ti? En nuestra vida, pasamos por diferentes experiencias y algunas suelen resaltar frente a otras, ya sea porque implican incidentes interesantes o entretenidos. Cuando las compartimos, estas se convierten en anécdotas.



Probablemente, hemos vivido una situación similar a las representadas en las imágenes, y nos hemos asustado muchísimo. ¿Cuántas veces nos ha ocurrido? ¿En qué lugares? Por eso, para entretener a nuestros lectores, escribiremos una anécdota sobre algún hecho curioso o llamativo que nos haya sucedido.

Realizo el plan de escritura



La escritura de un texto siempre responde a la necesidad de comunicar un tema. Por eso es necesario que antes de escribir decidamos con quién queremos comunicarnos (destinatario) y determinemos sus características, porque no es lo mismo escribir para niños que para adultos. Asimismo, debemos tener claro nuestro propósito comunicativo, es decir, lo que queremos lograr: hacer reír, informar, convencer de algo, dar instrucciones, etc. Para lograr esto, respondemos en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

Genero ideas

- Ahora que tengo la situación comunicativa, respondo en mi cuaderno las siguientes interrogantes que me ayudarán a generar las ideas que me servirán para escribir mi texto. Anoto todo lo que sé, no descarto nada.
 - ¿Qué hecho curioso recuerdo haber vivido?
 - ¿Cuándo me sucedió?
 - ¿Dónde me ocurrió?, ¿cómo es ese lugar?
 - ¿Qué lo causó?
 - ¿Qué hechos viví?
 - ¿Cómo terminó?
 - ¿Qué sentí mientras vivía esos hechos?
- Leo lo siguiente:



La escritura libre consiste en escribir todo lo que viene a nuestra mente, sin pensar en que las ideas estén bien o mal. Esta estrategia tiene por finalidad activar todas las ideas posibles sobre el tema que se va a escribir.

- En mi cuaderno, escribo libremente las ideas de mi anécdota. Para ello, aplico la estrategia de la escritura libre y uso las respuestas de las preguntas que se encuentran en esta página. Asimismo, tomo en cuenta el tema, mi destinatario y mi propósito comunicativo.
- Reflexiono a partir de las siguientes preguntas. Luego, anoto las respuestas en mi cuaderno.
 - ¿De qué manera las respuestas de las preguntas que se encuentran en la página anterior me ayudaron a realizar la escritura libre de mi anécdota?
 - ¿Cómo me ayudó saber a quién y para qué escribía mi texto?

Organizo las ideas

1. Me preparo para organizar mis ideas.



Ahora que ya tenemos las primeras ideas para escribir nuestra anécdota, es importante que las organicemos a partir de una estructura. Para ello, leemos con atención cuáles son las partes de dicho tipo de texto. ¡Presta atención!

Hola, soy Juana. Tengo 11 años y vivo en Huanta, en el departamento de Ayacucho. Les voy a contar una anécdota que me sucedió hace dos años, algo que me asustó muchísimo.

Introducción

Se presenta a la persona y los datos generales, así como el tiempo y el lugar en el que sucedió la anécdota.

Suceso 1

La madre les indica a las hermanas que vayan a casa.

En mi familia tenemos una chacra donde sembramos paltas, y, en época de cosecha, todos ayudamos. Un día, me dieron la tarea de clasificar las paltas en tres grupos: pequeñas, medianas y grandes, además de verificar que ninguna estuviera golpeada. Al acercarse la hora del almuerzo, mi madre nos dijo a mi hermana y a mí que fuéramos adelantándonos a la casa y que lleváramos algunas paltas para preparar ensalada.

Suceso 2

Las hermanas ven una mariposa.

Mientras nos dirigíamos a la casa, vimos una mariposa azul sobre un sauce. Quedamos sorprendidas y encantadas con ese azul intenso, así que nos acercamos despacio, pero la mariposa sintió nuestras pisadas y voló hasta perderse de nuestra vista.

Desarrollo

Contiene la serie de sucesos de la anécdota en el orden en que ocurrieron.

Suceso 3

Las hermanas se asustan por el movimiento de un arbusto.

Íbamos a continuar el camino, pero en ese momento advertimos que un arbusto cercano al sauce empezó a moverse como si alguien lo estuviera jalando. La curiosidad nos ganó y decidimos acercarnos. Mi hermana me dijo: “Seguro es nuestro hermano Jorge que nos ha seguido y quiere jugar una broma”. No obstante, cuando nos agachamos para ver la parte de atrás y, supuestamente, descubrirlo, no había nadie. Entonces mi hermana me miró con el rostro helado, y nos abrazamos fuerte. Estábamos paralizadas, y el arbusto seguía moviéndose mientras yo lloraba.

Desenlace:

Suceso que concluye la anécdota. Contiene algún comentario o reflexión.

De pronto, una vizcachita salió del interior del arbusto, volteó a vernos y se fue corriendo. Mi hermana me limpió las lágrimas y, como si nos hubiéramos puesto de acuerdo, nos echamos a reír. Después del almuerzo, le contamos a nuestra familia lo sucedido, y todos reímos a carcajadas.



Como habrás observado, la anécdota tiene tres partes y cada una está organizada en párrafos. Observa también que la parte del desarrollo se organizó en tres sucesos y cada uno de ellos fue narrado en párrafos distintos. Todo este orden contribuye a la coherencia del texto, es decir, a que las ideas en su conjunto tengan sentido.

2. En mi cuaderno, organizo mis ideas en un esquema como el que se muestra a continuación. Para ello, utilizo las preguntas planteadas, las cuales guiarán mi proceso de escritura.

introducción	¿Qué ideas de mi escrito inicial pueden ayudarme a presentar mi anécdota?
desarrollo	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué hechos distingo en mi escrito inicial que pueden formar parte del desarrollo?• ¿En cuántos sucesos puedo organizarlos?
desenlace	¿Qué ideas o hechos de mi escrito inicial puedo usar para cerrar mi anécdota?

3. Leo las ideas que organicé en mi esquema y reflexiono a partir de las siguientes preguntas. Anoto esas reflexiones en mi cuaderno.
- ¿De qué manera el esquema que realicé me ayudó a escribir la primera versión de mi anécdota?
 - ¿Qué dificultades tuve al momento de organizar las ideas? ¿Cómo las superé?

Escribo la primera versión del texto

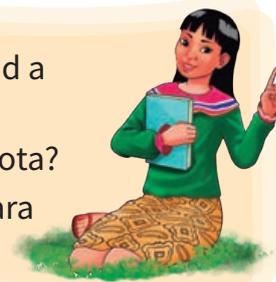


A partir del esquema previo, redactamos la primera versión de nuestra anécdota. Además, consideramos los destinatarios y el propósito comunicativo.

- Escribo la primera versión de mi texto narrativo. Para ello, tengo en cuenta la siguiente estructura:
 - Para la introducción:**
 - Presento la persona, el tiempo y el lugar en el que suceden los hechos.
 - Incluyo expresiones para iniciar mi texto: *hace dos años, la semana pasada, en el verano pasado*, entre otras.
 - Para el desarrollo:**
 - Escribo los sucesos en párrafos.
 - Redacto la serie de sucesos en el orden en que ocurrieron.
 - Incluyo palabras o expresiones que permiten el avance de lo que se está narrando, es decir, los conectores temporales: *primero, un día, luego, después, al día siguiente, al poco tiempo*, etc.
 - Para el desenlace:**
 - Uso palabras para indicar que la anécdota está finalizando, es decir, conectores de cierre: *finalmente, en conclusión, en síntesis, para terminar o por último*.
 - Escribo un comentario o una reflexión.

Reflexiono sobre mi proceso de escritura

1. ¿De qué manera el esquema que realicé me ayudó a darle claridad a las ideas de mi anécdota?
2. ¿Cómo me sentí mientras escribía la primera versión de mi anécdota?
3. ¿Cuál fue la parte de mi anécdota en la que tuve más dificultad para escribir? ¿Cómo la superé?



Reviso la primera versión del texto



Para lograr que nuestra anécdota sea más entendible, debemos reconocer los recursos de escritura expuestos a continuación. Apliquémoslos para mejorar la primera versión de nuestros escritos.

1. Para dar coherencia a mi anécdota, reviso si mantengo el tema a lo largo de este y evito alguna digresión, redundancia, vacío de información o contradicción entre los hechos. Si tiene alguna de estas características, mejoro mi anécdota y la escribo en mi cuaderno.
 2. Para dar cohesión a mi anécdota, verifico si empleo diferentes conectores para relacionar las ideas. Asimismo, procuro utilizar los conectores temporales, ya que expresan el paso del tiempo: *de pronto, después, mientras tanto, en ese momento, al día siguiente, mientras o posteriormente*. Además, uso los conectores de oposición, como *no obstante, pero, sin embargo, por el contrario, entre otros*. Luego, reescribo en mi cuaderno los párrafos mejorados, empleando los tipos de conectores señalados.
 3. Reviso si mis oraciones tienen una estructura clara y si las inicio con mayúscula y las finalizo con un punto. Luego, escribo en mi cuaderno los párrafos mejorados, incluyendo estos recursos.
 4. Verifico si en mi anécdota aplico las siguientes reglas ortográficas:
 - Tildar las palabras que lo requieran.
 - Colocar los puntos seguidos para separar oraciones.
 - Colocar mayúscula a los nombres propios.
 - Colocar los puntos y aparte para separar párrafos.
- Leo el siguiente texto y observo el uso de los recursos mencionados.

mayúscula al iniciar el escrito

mayúscula al iniciar oraciones

mayúscula en el nombre propio

Hola, soy Juana, tengo 11 años y vivo en Huanta, en el departamento de Ayacucho. Les voy a contar una anécdota que me sucedió hace dos años, algo que me asustó muchísimo.

punto seguido para separar oraciones

En mi familia tenemos una chacra donde sembramos paltas, y, en época de cosecha, todos ayudamos.

tilde

punto y aparte para separar párrafos

5. Escribo en mi cuaderno los párrafos mejorados, en los cuales se debe apreciar el uso adecuado de estos elementos.
6. Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:

Reviso mi anécdota	Sí	No
1. Se adecúa al propósito comunicativo.		
2. Se adecúa con claridad al destinatario.		
3. Presenta introducción, desarrollo y desenlace.		
4. Todo el texto aborda el tema que definí en mi anécdota y tiene la información necesaria sobre este.		
5. Cada párrafo del desarrollo explica un suceso de mi anécdota.		
6. Las ideas de los párrafos están unidas con conectores.		
7. Usé el punto para separar oraciones y párrafos.		
8. Usé las mayúsculas al iniciar las oraciones y en nombres propios.		
9. Coloqué la tilde en las palabras que la requerían.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi anécdota.

7. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi anécdota con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarla.

Reflexiono sobre mi proceso de revisión

1. ¿En qué me fue útil aplicar la lista de cotejo?
2. ¿Cómo me ayudó la revisión de mi texto a mejorarlo?
3. ¿Qué aspectos de mi texto fueron los más difíciles de mejorar?
¿Cómo los resolví?



Escribo la versión final del texto

- Escribo la versión final de mi anécdota. Para ello, tomo en cuenta las mejoras que le realicé a mi primera versión. Además, sigo las indicaciones de mi docente con relación a cómo debo presentarla.

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Logré el propósito de escribir una anécdota?
2. ¿Cómo me sirvió evaluar mi anécdota para mejorarla?
3. ¿Qué es lo que aprendí de esta experiencia?

¡Hurra! ¡Logramos la meta! Ahora entreguemos nuestras anécdotas a los destinatarios para que las lean y cumplan su propósito de entretenerlos.



¿Conoces las plantas medicinales?

Mi meta es redactar un texto expositivo sobre las plantas medicinales de mi comunidad, siguiendo un proceso de escritura que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.



Analizo la situación

- Leo el siguiente caso:

Es probable que, en alguna ocasión, cuando te has enfermado de gripe o has tenido dolor en alguna parte del cuerpo, tus padres o abuelos hayan recurrido al uso de alguna planta medicinal de tu comunidad para aliviar tu malestar.

¿Sabías que en el Perú existen más de 1000 variedades de plantas medicinales? La utilización de estas plantas sigue siendo una práctica extendida en la actualidad. Gracias a la rica biodiversidad de nuestro territorio, muchas de estas plantas son accesibles para las personas y resultan muy útiles para tratar diferentes dolencias. Además, estas plantas tienen un gran potencial, ya que han contribuido a mejorar los remedios de la medicina moderna para lograr un tratamiento más eficaz.

Cada cultura ha desarrollado sus propias tradiciones y remedios basados en las plantas medicinales locales. Sin embargo, ¿cuánto sabemos realmente sobre estas plantas? ¿Todos los miembros de nuestra comunidad las conocen?

Para aprender más sobre estas plantas medicinales, te invitamos a leer el siguiente caso:

Cierta día, Samuel amaneció con dolor de garganta. Además, su cabeza le reventaba de dolor. Un día antes, se había metido al río a nadar, pero no tomó en cuenta la hora, pues ya casi eran las cuatro de la tarde. Al salir, pese a que todavía el sol brillaba, corría mucho viento, y él no se abrigó.

Su abuela, al verlo con malestar y tendido en su cama, le hizo un té de eucalipto y, al día siguiente, Samuel se sintió más aliviado.



Conocer cómo se utilizan ciertas plantas medicinales, tal como lo hace la abuela de Samuel, puede ser de gran ayuda para aliviar diversas enfermedades. Con el propósito de brindar mayor información sobre las plantas medicinales, nos proponemos escribir de manera individual un texto expositivo que aborde este tema.

Realizo el plan de escritura



Definimos la situación comunicativa que emplearemos para redactar nuestros textos expositivos. Asimismo, tomamos en cuenta que la escritura de un texto siempre responde a un propósito comunicativo, por eso es necesario que antes de escribir pensemos en qué es lo que queremos generar en nuestros lectores: risa, duda, miedo, preocupación, etc. Para lograrlo, respondemos en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

Genero ideas



La escritura de un texto es un proceso que inicia con la planificación, y parte de esta etapa implica la generación de ideas, es decir, activar diversos tipos de información que tenemos sobre el tema. Posteriormente, estas ideas se complementan con fuentes documentales, es decir, el escritor busca fuentes de información en formato físico o virtual (como revistas, libros, periódicos o videos) de las que extrae más ideas para enriquecer el contenido del texto.

1. Genero una lluvia de ideas a partir de las siguientes preguntas y las respondo en mi cuaderno. Anoto todo lo que sé.
 - a. ¿Qué plantas medicinales hay en mi comunidad?
 - b. ¿Qué características tienen esas plantas?
 - c. ¿En qué casos se usa cada una de las plantas que señalé?
 - d. ¿Cómo se preparan o consumen esas plantas?
2. Escribo de manera libre. Antes de empezar, leo algunas precisiones sobre la estrategia que utilizaré.

La escritura libre nos permite concentrarnos en el contenido del texto que vamos a escribir. El objetivo es permitir que las ideas fluyan a partir de lo que ya sabemos. Es importante recordar que nuestra primera fuente de información son nuestros saberes previos.



- En mi cuaderno, escribo libremente las ideas de mi texto expositivo. Para ello, uso las respuestas que brindé en la actividad anterior. Además, tomo en cuenta el tema, el destinatario y el propósito comunicativo de mi texto.
3. Reflexiono a partir de las siguientes preguntas. Luego, las respondo en mi cuaderno.
 - a. ¿De qué manera las respuestas que brindé en las actividades de esta página me ayudaron a realizar la escritura libre sobre el tema que elegí?
 - b. ¿De qué manera influyó en mi texto saber a quién estaba dirigida mi escritura y con qué propósito la realicé?

Organizo las ideas

1. Me preparo para organizar mis ideas.



Para mejorar aún más la organización de las ideas de nuestros textos expositivos, vamos a revisar y a leer con atención el ejemplo propuesto a continuación, el cual nos ayudará a estructurar nuestros textos de manera efectiva.

El camu camu, una fruta poderosa

Ideas marco, cuyo fin es dar un contexto a la presentación del tema.

→ Son conocidas las bondades de la vitamina C, presente en diversos frutos. Entre las más conocidas, están el ser un antioxidante reparador de los tejidos, el prevenir el envejecimiento prematuro de la piel y el ayudar al crecimiento.

Idea que presenta el tema.

→ Uno de los frutos que contiene esta vitamina es el camu camu, el cual tiene varios beneficios para la salud humana.

Subtema 1
Descripción del camu camu.

El camu camu (*Myrciaria dubia*) es una fruta originaria del Perú y crece de manera silvestre en las riberas de los ríos y en los terrenos inundables de la Amazonía. En tamaño, este fruto es parecido a la uva y al café, con colores que pueden ser rojo, verde o una combinación de ambos.

Subtema 2
Efectos de la vitamina C que posee el camu camu.

Estudios científicos concluyeron que el camu camu es el fruto con mayor fuente de vitamina C del planeta (10 veces más que la naranja y 40 veces más que el limón). Por esta razón, es un insumo con altas propiedades antiinfecciosas, las cuales le permiten prevenir enfermedades que atacan las vías respiratorias y otros órganos.

Subtema 3
Efectos del camu camu en el sistema muscular.

Por otro lado, estudios clínicos revelan que el consumo del camu camu contribuye al funcionamiento del sistema muscular, porque acelera los procesos de cicatrización. Además, favorece la formación de colágeno, proteína que promueve el desarrollo de tendones y vasos sanguíneos.

Finalmente, cabe destacar que este fruto se encuentra disponible en los meses de febrero a junio y de octubre a noviembre. Se comercializa en estado natural y en productos derivados como néctares, yogures, helados, mermeladas, harinas y postres.

Introducción

Su función es llamar la atención del lector y presentar el tema del texto de manera general.

Desarrollo

Su función es explicar el tema a través de los subtemas que están desarrollados en los párrafos.

Cierre

Da por concluida la exposición, ya sea con una síntesis u ofreciendo información adicional o alguna reflexión.

Adaptado de Andina. (2020, 10 de marzo). *Coronavirus: consume el poderoso camu camu para fortalecer tu sistema inmunitario*. Andina. <https://bit.ly/3bYliqX>



Como hemos observado, la estructura del texto expositivo consta de introducción, desarrollo y cierre. Es fundamental tener en cuenta esta forma de organización al elaborar nuestro esquema de redacción. Además, debemos prestar atención al desarrollo, ya que en esta sección las ideas de cada párrafo explican un subtema del tema que se desarrolla en el texto. En el ejemplo, el desarrollo consta de una descripción del camu camu en un párrafo y diferentes efectos de esta fruta en los otros dos párrafos.

2. Utilizo las preguntas planteadas a continuación para organizar y escribir mis ideas en un esquema como este:

introducción	• ¿Qué ideas de mi escrito inicial pueden ser útiles para presentar la idea marco y el tema de mi introducción?	
	• ¿Qué subtemas sobre la planta que escogí abordaré en los párrafos de desarrollo?	
desarrollo	• Para reconocer los subtemas de mi texto, sigo los pasos expuestos a continuación. Así podré organizar mis ideas y facilitar el desarrollo de mi texto expositivo.	
	1.º Asigno el mismo número a las ideas que tratan del mismo tema o aspecto.	
	2.º Agrupo en bloques las ideas que corresponden al mismo subtema.	
	3.º Para cada grupo de ideas, coloco un pequeño título que represente el subtema que aborda.	
	<p>Ejemplo de codificación de ideas</p> <p>Las vitaminas son sustancias que se encuentran en los alimentos. 1</p> <p>La vitamina B influye en el sistema nervioso. 2</p> <p>La vitamina A mejora el funcionamiento de los tejidos. 3</p> <p>El hígado de pescado, el de pollo y el de ternera contienen vitamina A. 3</p> <p>La falta de la vitamina A puede originar piel seca y visión borrosa. 3</p> <p>La vitamina B se encuentra en la yema del huevo y en las espinacas. 2</p>	<p>Ejemplo de agrupamiento</p> <p>Descripción de las vitaminas</p> <p>Las vitaminas son sustancias que se encuentran en los alimentos. 1</p> <p>Propiedades de la vitamina B</p> <p>La vitamina B influye en el sistema nervioso. 2</p> <p>La vitamina B se encuentra en la yema del huevo y en las espinacas. 2</p> <p>Propiedades de la vitamina A</p> <p>La vitamina A mejora el funcionamiento de los tejidos. 3</p> <p>El hígado de pescado, el de pollo y el de ternera contienen vitamina A. 3</p> <p>La falta de la vitamina A puede originar piel seca y visión borrosa. 1</p>
cierre	• ¿Qué ideas de mi escrito inicial incluiría en el cierre de mi texto expositivo?	

3. Leo las ideas que organicé en mi esquema y reflexiono a partir de estas preguntas:
- ¿Mi esquema contiene todas las ideas necesarias para escribir la primera versión de mi texto expositivo o faltan más ideas?, ¿por qué?
 - ¿Qué fuentes de información puedo consultar para obtener más ideas relacionadas con cada uno de los subtemas que establecí en mi esquema? Realizo un listado de dichas fuentes en mi cuaderno.
4. Consulto las fuentes de información que mencioné anteriormente e identifico las ideas que corresponden a cada subtema. Luego, anoto dichas ideas en mi cuaderno y les coloco el número del subtema al que pertenecen.

Escribo la primera versión del texto



Ahora empezamos a escribir nuestros textos expositivos. Para ello, usamos las ideas que seleccionamos en nuestros esquemas. Además, consideramos el destinatario y el propósito comunicativo de nuestros textos, así como lo que recopilamos de las fuentes de información consultadas. ¡Lo lograremos!

a. Para la introducción:

- Escribo la idea marco, que puede ser un caso, una pregunta o una idea general.
- Anoto la idea que expresa el tema de mi texto.

b. Para el desarrollo:

- Escribo cada uno de los subtemas en párrafos.
- Al inicio de cada párrafo, puedo usar conectores de orden como *en primer lugar*, *en segundo lugar*.
- Usa conectores para unir las ideas de cada párrafo.
 - **De adición:** *además, asimismo, también.*
 - **De causa:** *porque, debido a, a causa de.*
 - **De orden:** *en primer lugar, en segundo lugar, entre otros.*
 - **De consecuencia:** *por eso, por lo tanto, por consiguiente.*

c. Para el cierre:

- Utilizo un conector de cierre: *finalmente, en conclusión, en síntesis, para terminar, por último.*
- Escribo una síntesis, una idea adicional o alguna reflexión.

Reflexiono sobre mi proceso de escritura

1. ¿De qué manera el esquema que realicé me ayudó a dar claridad a las ideas de mi texto?
2. ¿De qué manera las fuentes que consulté reforzaron las ideas de mis subtemas?
3. ¿En qué parte de mi texto expositivo tuve más dificultad para escribir?
¿Cómo la superé?



Reviso la primera versión del texto



Para lograr que nuestros textos expositivos sean más claros y entendibles, debemos reconocer los recursos de escritura expuestos a continuación. Apliquémoslos para mejorar la primera versión de nuestros escritos.

1. Para mantener la coherencia en mi texto, me aseguro de centrarme en el tema de la planta que escogí y evito hablar de otras plantas. Además, procuro no repetir las ideas que ya he mencionado previamente y me aseguro de explicar adecuadamente cada subtema. Para ello, utilizo la ejemplificación en mi texto, como en el siguiente ejemplo:

El camu camu **ofrece muchos beneficios; por ejemplo, fortalece las defensas, protege el hígado y cuida las encías.**



La idea resaltada en azul podría no ser comprendida por algunos lectores. Sin embargo, al señalarse los ejemplos, resaltados en rojo, el lector tendrá más claridad sobre lo que le están explicando. Revisemos en nuestros textos de qué manera hemos empleado este recurso.

2. Reviso el uso de la coherencia en mi texto expositivo. Para ello, me aseguro de mantener el tema central y evitar repeticiones innecesarias. En caso de encontrar incoherencias, realizo las correcciones necesarias para mejorar el texto.
3. Para dar cohesión a mi texto, empleo diferentes conectores que relacionan las ideas en los párrafos de desarrollo. Algunos de estos conectores son:
 - a. **De adición.** Se utilizan para añadir información sobre un mismo aspecto que se está desarrollando en el texto. Por ejemplo: *además, asimismo, también.*
 - b. **De causa.** Expresan una razón o motivo. Por ejemplo: *porque, debido a, ya que, a causa de.*
 - c. **De orden.** Se emplean para enumerar una serie de características, pasos u otros aspectos sobre un tema. Por ejemplo: *en primer lugar, en segundo lugar, entre otros.*
 - d. **De consecuencia.** Ayudan a presentar el efecto del tema que se está hablando o escribiendo. Por ejemplo: *por eso, por lo tanto, por consiguiente.*

Por otro lado, estudios clínicos revelan que el consumo de camu camu contribuye al funcionamiento del sistema muscular, porque acelera los procesos de cicatrización. Además, favorece la formación de colágeno, proteína que promueve el desarrollo de vasos sanguíneos.

conector de adición.....

conector de causa.....

4. Para lograr cohesión en el texto, es fundamental utilizar referentes que enlacen las ideas, repitiendo su significado a través de otras palabras. Los principales recursos de referencia son la anáfora, la sustitución léxica y la elipsis.

Por otro lado, estudios clínicos revelan que el consumo del camu camu contribuye al funcionamiento del sistema muscular, porque acelera los procesos de cicatrización. Además, / favorece la formación de colágeno, proteína que promueve el desarrollo de tendones y vasos sanguíneos.

Finalmente, cabe destacar que este fruto se encuentra disponible en los meses de febrero a junio y de octubre a noviembre. / Se comercializa en estado natural y en productos derivados, como néctares, yogures, helados, mermeladas, harinas y postres.

sustitución léxica

elipsis

5. En mi cuaderno, escribo los párrafos mejorados de mi texto expositivo, usando adecuadamente los recursos de cohesión, como conectores y referentes.
6. Realizo una revisión minuciosa de las oraciones de mi texto, asegurándome de iniciarlas con mayúscula y finalizarlas con un punto.

7. Aplico en mi texto expositivo las siguientes reglas ortográficas:

- Colocar los puntos seguidos para separar oraciones.
- Colocar los puntos y aparte para separar párrafos.
- Utilizar la coma para separar los elementos de una enumeración.

Se comercializan en estado natural y en productos derivados, como néctares, yogures, helados, mermeladas, harinas y postres.

→ coma

8. Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:

Reviso mi texto expositivo	Sí	No
1. Se adecúa al propósito comunicativo.		
2. Se adecúa con claridad al destinatario.		
3. Presenta introducción, desarrollo y cierre.		
4. Cada párrafo del desarrollo explica un subtema diferente de mi texto expositivo.		
5. Las ideas de los párrafos están unidas con conectores y referentes.		
6. Usé el punto para separar oraciones y párrafos.		
7. Usé las mayúsculas al iniciar las oraciones.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto expositivo.

9. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto expositivo con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.

Reflexiono sobre mi proceso de revisión

1. ¿En qué me fue útil aplicar la lista de cotejo?
2. ¿De qué manera apliqué la ejemplificación para mejorar mi texto?
3. ¿Cómo el uso de conectores y referencias mejoró mi texto?
4. ¿Qué aspectos de mi texto fueron los más difíciles de mejorar? ¿Cómo los resolví?



Escribo la versión final del texto

- Escribo la versión final de mi texto expositivo. Para ello, tomo en cuenta las mejoras que le realicé a mi primera versión. Además, sigo las indicaciones de mi docente con relación a cómo debo presentarlo.

¡Hurra! ¡Logramos la meta! Ahora entreguemos nuestros textos expositivos a los destinatarios para que los lean y cumplan su propósito de informar sobre las plantas medicinales

Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Logré el propósito de escribir un texto expositivo?
2. ¿Qué recursos empleé en la escritura de mi texto expositivo?
3. ¿Qué aprendí de esta ficha?



EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

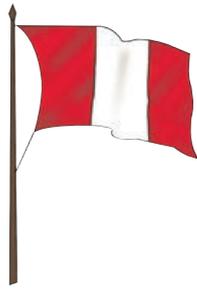
Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.
Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA